



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN No. 235

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 de 2017, artículo 22, inciso 10 y el Decreto 029 de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que actualmente se encuentra en vacancia definitiva el cargo de Conductor Mecánico, Código 482 Grado 01, empleo de libre nombramiento y remoción asignado a la Gerencia General, conforme a la Resolución 182 del 4 de octubre de 2022, por medio de la cual se aceptó la renuncia presentada por el titular para desvincularse del cargo a partir del 2 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta la aprobación de pensión de Colpensiones.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo Conductor Mecánico, Código 482 Grado 01, empleo de libre nombramiento y remoción, a **JOSÉ GUILLERMO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 79.709.474 de Bogotá, D.C., con una asignación básica mensual de un millón ochocientos ochenta y nueve mil diecinueve pesos moneda corriente (\$1.889.019).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **JOSÉ GUILLERMO SÁNCHEZ**.




RESOLUCIÓN No. 235

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los 5 días del mes de diciembre de 2022.



JUAN GUILLERMO JIMENEZ GOMEZ
Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1

Aprobó: María Cecilia Gaitán – Subgerente de Gestión Corporativa

ACTA DE POSESIÓN No. 004

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 5 días del mes de diciembre de 2022, se presentó en la Gerencia General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., **JOSÉ GUILLERMO SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 79.709.474 de Bogotá, D.C., con el fin de tomar posesión del cargo de **CONDUCTOR MECÁNICO**, Código 482 Grado 01, de la planta global de cargos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., en virtud del nombramiento efectuado mediante Resolución número **235** del 5 de diciembre de 2022.

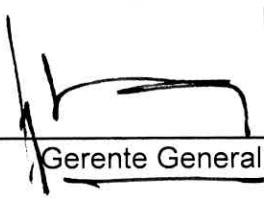
Que, para tal efecto, el posesionado presentó la siguiente documentación, con sus respectivos soportes:

- Formato único de hoja de vida.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Declaración juramentada de bienes y rentas.
- Certificado de responsable fiscal de la Contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá D.C.
- Certificado de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.
- Boletín de deudores morosos del Estado de la Contaduría General de la Nación.

El posesionado manifestó bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecidas en las disposiciones vigentes, para el desempeño de empleos públicos.

Fecha de efectividad de la posesión: 5 de diciembre de 2022.

Verificado el cumplimiento de los requisitos de nombramiento y posesión, se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución, las leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.



Gerente General

Posesionado

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1

Aprobó: María Cecilia Gaitán R. – Subgerente de Gestión Corporativa

